Acta 35.

En la Casa Consistorial de esta Villa de Elgoibar á dos de Setiembre de mil ochocientos cuarenta y nueve, se reunieron en sesion ordinaria bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Joaquin de Ybizar y Moya los Señores D. José Manuel de Azcarate primer Teniente, D. Miguel Ignacio Zavala Síndico, D. Fermin Laborda y D.re Andres Andueza Regidores que son cinco de los individuos que constituyen el Ayuntamiento de esta poblacion, y si bien no forman la Mayoría se pasó á tratar del despacho de los negocios mas urgentes, precedida lectura que se hizo del Acta anterior que hallandola conforme quedó aprobada.

Calles.

Se hizo lectura de un oficio de D. Mariano José de Larramendi Director de las obras del nuevo empedrado de las calles de esta Villa, en que manifiesta que es llegado el caso de proceder á la rectificacion de la plazoleta intermedia entre la casa de Iraizoz-urrica y la inmediata que sigue hacia abajo en la calle de Mallorca consiguiente á lo determinado en las condiciones de remate. En su consecuencia se acordó pasar dicha comunicacion á la comision de obras para que dispusiesen los oficios correspondientes para los Señores D. Joaquin de Ybizar y Moya y Conde de la Vega de Sella propietarios interesados en el terreno de la linea de rectificacion

De lo cual se dió fee á esta Acta que firmo el Señor Presidente por sí y por todos los Señores concurrentes segun costumbre de que certifico yo el Secretario

Joaquin de Ybizar
y Moya.

El Secretario
Juan Ramon
de Lesarri

Acta 36.

En la Sala Consistorial de esta Villa de Elgoibar á nueve de Setiembre de mil ochocientos cuarenta y nueve, se reunieron en sesion ordinaria bajo la presidencia del Señor D. José Manuel de Azcarate primer Teniente de Alcalde en ausencia del propietario, los Señores D. Miguel Ignacio de Zavala Síndico, D. Felipe de Arzua Zubieta, D. Fermin Laborda, D. Enrique de Orzi, D.n José Diaz Sanguino, y D. José Ignacio Arizabaleta que son la mayor parte de los individuos que constituyen el Ayuntamiento